



Farm Service Agency
U.S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE

El USDA ofrece asistencia ante desastre por la tormenta tropical Ernesto a los productores agrícolas en las Islas Vírgenes de los Estados Unidos

News Release | Virgin Islands | September 19, 2024

[View PDF](#)

CHRISTIANSTED, Islas Vírgenes de los EE. UU., 28 de agosto de 2024 – Las operaciones agrícolas en las Islas Vírgenes de los Estados Unidos se han visto considerablemente afectadas por la tormenta tropical Ernesto y los sucesos climáticos asociados. El Departamento de Agricultura de los EE. UU. (USDA) cuenta con asistencia técnica y financiera para ayudar a los agricultores y ganaderos a recuperarse de estos sucesos climáticos adversos. Los productores afectados se deben comunicar con el Centro de Servicio del USDA de sus localidades para notificar las pérdidas y obtener más información sobre las opciones del programa disponibles para ayudar en la recuperación de cosechas, tierras, infraestructura, y las pérdidas y daños de ganado.

Asistencia del USDA ante desastres??

Los productores que se hayan visto afectados por la muerte de ganado en exceso de la mortalidad normal de los mismos, o que vendan ganado lastimado a precios reducidos, pueden calificar para el programa [Livestock Indemnity Program](#) (Programa de Indemnización de Ganado, LIP). Para participar en el programa LIP, los productores deberán proporcionar documentación aceptable de las pérdidas o pruebas de las ventas reducidas a causa de un suceso climático adverso que califique. Deberán además presentar un aviso de pérdida ante la Farm Service Agency (Agencia de Servicios Agrícolas, FSA) del USDA a más tardar en la fecha anual de solicitud de pago del programa, que es 60 días calendario posteriores al año calendario en que ocurrió la pérdida. La fecha límite para la solicitud de pago y aviso de pérdida del programa LIP es el 3 de marzo de 2025, para las pérdidas del año calendario 2024. Los ganaderos afectados por las pérdidas relacionadas con huracanes deben consultar a la oficina de la FSA de sus localidades para enterarse de los criterios de participación en el programa LIP.

Entre tanto, el [Emergency Assistance for Livestock, Honeybees, and Farm-Raised Fish Program](#) (Programa de Asistencia de Emergencia para Ganado, Abejas y Peces de criadero, ELAP) proporciona una compensación a los productores que califiquen por las pérdidas de alimento y pasto.

Para el programa ELAP, los productores deberán llenar una solicitud de aviso de pérdida y de pago de la oficina de la FSA de sus localidades a más tardar en la fecha límite anual de solicitud del programa, el 30 de enero de 2025, para las pérdidas del año calendario de 2024.???

Además, los cultivadores de huertos y árboles que califiquen podrían participar en las oportunidades de asistencia de costo compartido a través del [Tree Assistance Program](#) (Programa de Asistencia para Árboles, TAP) para volver a sembrar o rehabilitar los árboles, arbustos o plantas trepadoras que califiquen. El programa TAP complementa el [Noninsured Crop Disaster Assistance Program](#) (Programa de Asistencia para Desastres de Cultivos no Asegurados, NAP) o cobertura de seguro de cosechas, que cubre las cosechas pero no las plantas ni los árboles en ninguno de los casos. Para el programa TAP, la solicitud del programa se deberá presentar dentro de los primeros 90 días de la fecha del desastre o de la fecha cuando la pérdida de árboles, arbustos o plantas trepadoras resultó aparente.

“Una vez que usted pueda evaluar el impacto en su operación, asegúrese de comunicarse con la [oficina de la FSA de su condado](#) para notificar oportunamente todos los daños y pérdidas de las cosechas, el ganado y la infraestructura agrícola”, dijo Deborah Tannenbaum, directora ejecutiva estatal de la FSA en las Islas Vírgenes de los Estados Unidos. “Para acelerar la asistencia de la FSA en desastres, es probable que deba proporcionar documentos, como registros agrícolas, inventario de ganado, recibos y fotos de los daños o pérdidas”.

La FSA también ofrece una variedad de [préstamos agrícolas](#) directos y garantizados, incluidos préstamos agrícolas para las operaciones y de emergencia, a los productores que no puedan obtener financiamiento comercial. Los productores en condados con una designación de desastre primario o contiguo podrían calificar para [préstamos de emergencia](#) de bajo interés, para ayudarles a recuperarse de las pérdidas relativas a la producción y físicas. Los préstamos pueden ayudar a los productores a reemplazar bienes esenciales, comprar insumos como ganado, equipo, alimentación animal y semillas, cubrir gastos de subsistencia familiar o refinanciar deudas y otras necesidades relacionadas con la agricultura.

Además, la FSA ofrece varias opciones de servicio de préstamos disponibles para los prestatarios que no puedan efectuar los pagos programados de las deudas en sus programas de préstamos a la agencia por motivos fuera de su control.

El [Farm Storage Facility Loan Program](#) (Programa de Préstamos para Instalaciones de Almacenamiento en Granjas, FSFL) proporciona financiamiento de bajo interés para que los productores puedan construir, reparar, reemplazar o actualizar las instalaciones para almacenar productos básicos. Los plazos de los préstamos varían de tres a 12 años. Los productores que contraigan daños o pérdidas en sus equipos o infraestructura financiados por el programa FSFL

deben comunicarse con sus agentes de seguro y con el Centro de Servicio del USDA de sus localidades. Los productores que necesiten almacenamiento en sus granjas también deben comunicarse con el USDA.

Administración del riesgo?

Los productores acogidos a la protección contra riesgos a través del programa [NAP](#) de la FSA deben notificar los daños a sus cosechas ante la oficina de la FSA de sus localidades. Para las cosechas cubiertas por NAP, se deberá llenar el formulario [Notice of Loss \(CCC-576\)](#) (Aviso de pérdida [CCC-576]) dentro de un plazo de 15 días cuando resulte aparente la pérdida, excepto para los cultivos cosechados a mano, los cuales se deben notificar dentro de las primeras 72 horas.

Conservación?

El programa [Emergency Conservation Program](#)?(Programa de Conservación de Emergencia, ECP) y el [Emergency Forest Restoration Program](#)?(Programa de Restablecimiento Forestal de Emergencia, EFRP)?de la FSA pueden asistir a los terratenientes y administradores forestales proporcionando ayuda financiera y técnica para reponer cercas, tierras de cultivo o bosques afectados, y retirar escombros del alimento de animales, suministros de agua y áreas de alimentación.??

El Natural Resources Conservation Service (Servicio de Conservación de Recursos Naturales, NRCS) del USDA siempre está disponible para proporcionar asistencia técnica durante el proceso de recuperación ayudando a los productores a planificar y establecer prácticas de conservación en granjas y bosques de trabajo afectados por desastres naturales. El [Environmental Quality Incentives Program](#) (Programa de Incentivos para la Calidad Ambiental, EQIP) puede ayudar a los productores a planificar y establecer prácticas de conservación en tierras afectadas por desastres naturales.

“El Natural Resources Conservation Service (Servicio de Conservación de Recursos Naturales, NRCS) puede ser un socio muy valioso para ayudar a los terratenientes con sus esfuerzos de recuperación y resistencia”, dijo Frank Velázquez, conservacionista estatal interino del NRCS en el área del Caribe. “Nuestro personal trabajará individualmente con los terratenientes para realizar evaluaciones de los daños y desarrollar estrategias centradas en la recuperación de la tierra”.

Asistencia para las comunidades??

Otros programas del NRCS incluyen el [Emergency Watershed Protection](#)?(Protección de Emergencia de Cuencas, EWP), que ayuda a los patrocinadores de los gobiernos locales con el costo de abordar el deterioro o los riesgos de las cuencas, como en el retiro de escombros y la estabilización de las riberas.?

El programa EWP es un esfuerzo dedicado a la recuperación cuyo objetivo es reducir riesgos inminentes a la vida y la propiedad causados por inundaciones, incendios, tormentas de viento y otros desastres naturales. Todos los proyectos deben contar con un patrocinador calificado de proyectos. El NRCS puede costear hasta el 75% del costo calificado de construcción de las medidas de emergencia (el 90% dentro de las áreas de recursos limitados de condado identificadas por los datos del censo de los EE. UU.). El costo restante debe provenir de recursos locales y puede ser en forma de dinero en efectivo o servicios en especie.

El programa EWP se ha diseñado para instalar medidas de recuperación dirigidas a proteger la vida y la propiedad a causa de un desastre natural. Los riesgos que el programa EWP aborda se denominan deterioros de cuencas. Estos incluyen, entre otros:

- Cuencas obstruidas por escombros.
- Riberas inestables.
- Erosión sustancial que pone en peligro la infraestructura pública.
- Retiro de escombros arrastrados por el viento.???

Los patrocinadores calificados consisten en ciudades, condados, pueblos o cualquier tribu de nativos estadounidenses u organización tribal reconocidas por el gobierno federal. Los patrocinadores deben enviar una solicitud formal de ayuda (por correo postal o electrónico) al conservacionista estatal del NRCS dentro de un plazo de 60 días del suceso de desastre natural o 60 días de la fecha cuando se disponga de acceso a los sitios. Para obtener más información, comuníquese con la ingeniera estatal del Caribe del NRCS, Yilia Baucage Bou, en yilia.baucagebou@usda.gov o al 787-766-5715. ????

Para obtener más información

Encontrará más información sobre la asistencia del USDA ante desastres en farmers.gov, además de recursos del USDA específicos para productores afectados por tornados e inundaciones. Estos recursos incluyen la [Disaster Assistance Discovery Tool](#) (Herramienta de descubrimiento para la asistencia de desastres), [Disaster-at-a-Glance fact sheet](#) (Hoja de datos resumidos sobre desastres) y la [Loan Assistance Tool](#) (Herramienta de ayuda para préstamos). Además, FarmRaise ofrece un [FSA educational hub](#) (centro educativo de la FSA) con herramientas de decisión para el LIP y ELAP así como videos de recursos sobre préstamos agrícolas. Para los programas de FSA y NRCS, los productores deben comunicarse con el [Centro de Servicio del USDA](#) de sus localidades.

Cada día, el USDA toca la vida de toda la población estadounidense de tantas formas positivas. Bajo la administración de Biden-Harris, el USDA está transformando el sistema alimentario de los Estados

Unidos con un mayor énfasis en una producción más resistente y local de alimentos, así como mercados más justos para todos los productores, garantizando el acceso a alimentos seguros, saludables y nutritivos en todas las comunidades, creando nuevos mercados y flujos de ingresos para los agricultores y productores por medio de prácticas alimentarias y forestales más sensatas en función del clima, y comprometiéndose a la equidad en todo el Departamento eliminando las barreras sistémicas y preparando una fuerza laboral más representativa de los Estados Unidos. Para obtener más información, visite usda.gov.

Farm Service Agency:

1400 Independence Ave.
SW Washington, DC 20250

Contact:

FPAC Press Desk

FPAC.BC.Press@usda.gov